Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE JUVENTUD VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO.

Apellidos y Nombre		D.N.I.	
Domicilio		Código Postal	
Municipio		Provincia	
Teléfono		Correo electrónico	

Habiéndose abierto el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de **monitor/a de juventud** vacante en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Algarrobo, tras publicación de la Resolución de convocatoria en el BOE nº 312, de 29/12/2022, **DECLARO que reúno lo requisitos** que se recogen en las bases que lo regulan, aprobadas por Decreto de Alcaldía 2022-0258 de 01/12/2022, publicadas en el BOP nº 237 de 14/12/2022 y BOJA nº 246 de 27/12/2022 y **SOLICITO mi participación en el proceso**.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA: (Señálese "X" la que presenta):

- ☐ Fotocopia compulsada del DNI.
- ☐ Justificante original de haber abonado los derechos de examen, según se recoge en las bases reguladoras. En caso de aplicar la reducción del 50%:
  - ☐ Certificado del SEPE de no cobrar prestaciones económicas y tarjeta de demanda de empleo.
  - ☐ Fotocopia compulsada del carnet de familia numerosa o tarjeta de familia numerosa de la persona aspirante.
- ☐ Fotocopia compulsada del título de Técnico de Grado Superior en Animación Sociocultural y turística o equivalente.
- ☐ Documentación de los méritos alegados para la fase de concurso (original o copia compulsada):
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____
- ☐ _____

Algarrobo a ___ de _____ de 202__.

FIRMA.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MÁLAGA)

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Algarrobo se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.

Responsable del tratamiento de datos: Ayuntamiento de Algarrobo. Datos de **contacto**: Calle Antonio Ruiz Rivas, 2, CP: 29750, Municipio de Algarrobo. Provincia de Málaga. **Delegado de Protección de Datos:** Avda. del Pacifico nº. 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952 133 624 Correo: protecciondedatos@malaga.es. Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS", cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/tratamiento-de-datos. Derechos: El Reglamento General de Protección de Datos permite ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Puede obtener más información y modelos gratuitos de solicitudes para el ejercicio de sus derechos en http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/ejercicio-de-derechos. Puede dirigirse al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos para reclamar el ejercicio de sus derechos. **Más información:** http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/aviso-legal.